

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS A LA JUNTA DIRECTIVA POR PARTE DE LA JUNTA ELECTORAL

Reunida la Junta Electoral, una vez transcurridos los plazos establecidos en el artículo 1.2 del RRI: Elección de cargos de la Junta Directiva y de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.2 de dicho RRII, esta Junta Electoral declara como candidaturas aceptadas las siguientes:

CANDIDATURA 1:

Presidenta: Coral Bodineau Gil.

Tesorero: José Antonio Terrón León.

Secretaria: Catalina de los Ángeles Rodríguez Cano.

Vocales: Pedro Antonio García Higuera, Cristina Moreno Sáiz, Esperanza Macarena Benítez Villegas.

CANDIDATURA 2:

Presidente: Rafael Linares Doblado.

Secretario: Santiago Velázquez Miranda.

Tesorero: José Carlos Ramírez Ros.

Vocales: Francisco Góngora Ariza, Clara Isabel Jover Pérez, Rafael Mora Meléndez.

A 27 de abril de 2023

CASTRO RAMIREZ
IGNACIO JAVIER -
31257476Q

Firmado digitalmente por CASTRO RAMIREZ
IGNACIO JAVIER - 31257476Q
Nombre de reconocimiento (DN): ou=CASTRO
RAMIREZ IGNACIO JAVIER - 31257476Q,
#n=CASTRO RAMIREZ, #m=IGNACIO
JAVIER, cn=IGNACIO JAVIER - 31257476Q
Fecha: 2023.05.08 16:25:56 +02'00'

OSORIO CEBALLOS
JUAN LUIS -
24204574H

Firmado digitalmente por
OSORIO CEBALLOS JUAN LUIS -
24204574H
Fecha: 2023.05.08 13:52:43
+02'00'

Fdo. Ignacio Castro Ramírez

Fdo. Juan Luis Osorio Ceballos

Fdo. Francisco. J. Casado Villalón